

**INFORME NARRATIVO DE RENDICIÓN DE CUENTAS  
COORDINACIÓN ZONAL 2 DE GESTIÓN DE RIESGOS****ENERO-DICIEMBRE 2025****1. INTRODUCCIÓN**

En respuesta al Mandato Constitucional dispuesto en el Art. 95 de la Constitución de la República del Ecuador que dispone: " Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual y colectiva, participarán de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos, y en el control popular de las instituciones del Estado y la sociedad, y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano. La participación se orientará por los principios de igualdad, autonomía, deliberación pública, respeto a la diferencia, control popular, solidaridad e interculturalidad. La participación de la ciudadanía en todos los asuntos de interés público es un derecho, que se ejercerá a través de los mecanismos de la democracia representativa, directa y comunitaria".

El Artículo 88 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, determina que la rendición de cuentas es un derecho ciudadano y establece que "Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual o colectiva, comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, pueblos afroecuatoriano y montubio, y demás formas lícitas de organización, podrán solicitar una vez al año la rendición de cuentas a las instituciones públicas o privadas que presten servicios públicos, manejen recursos públicos o desarrollen actividades de interés público, así como a los medios de comunicación social, siempre que tal rendición de cuentas no esté contemplada mediante otro procedimiento en la Constitución y las leyes"

Además, el Art. 89 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana define a la rendición de cuentas como "un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, funcionarias y funcionarios o sus representantes y representantes legales, según sea el caso, que estén obligadas u obligados a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos".

El Artículo 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana refiere lo siguiente "Sujetos obligados.- Las autoridades del Estado, electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público, los medios de comunicación social, a través de sus representantes legales, están obligados a rendir cuentas, sin perjuicio de las responsabilidades que tienen las servidoras y los servidores públicos sobre sus actos y omisiones.(...) "

Tomando en cuenta el marco legal vigente, la Coordinación Zonal 2 de Gestión de Riesgos, en cumplimiento a lo dispuesto en la Constitución de la República y la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, presenta el siguiente Informe de Rendición de Cuentas a la ciudadanía, usuarios y público en general, correspondiente al periodo enero-diciembre 2025.

## **2. OBJETIVO GENERAL**

Cumplir con la normativa constitucional y legal para desarrollar procesos que garanticen la transparencia de la gestión e información mediante el mecanismo de Rendición de Cuentas, así como la articulación, participación e interacción de la ciudadanía.

### **Objetivos Específicos. -**

- 1.- Retroalimentar el cumplimiento y las estrategias implementadas mediante la socialización de logros y resultados obtenidos a la ciudadanía.
- 2.- Recoger de manera directa las necesidades y aspiraciones de la ciudadanía con la finalidad de que los planes, programas y proyectos ministeriales fortalezcan su ejecución y desarrollen adecuadas políticas públicas que respondan a las realidades locales.
- 3.- Fortalecer la participación ciudadana en las distintas fases de la política pública, que permita mejorar los niveles de planificación, ejecución y evaluación de las acciones ministeriales, incidiendo positivamente en el fortalecimiento de la gestión pública de Gestión de Riesgos

## **3. DESARROLLO INSTITUCIONAL (PEI-2021-2025)**

### **Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos SNGR**

**Visión:** Ser una institución fortalecida en la gestión del riesgo de desastres, contando con política pública que contribuya al desarrollo y resiliencia del país, con personal especializado y un SNDGR consolidado al servicio de la ciudadanía.

**Misión:** Liderar la gestión de riesgos de desastres en el Ecuador para proteger a las personas, colectividades y a la naturaleza mediante la identificación, comprensión, prevención y mitigación del riesgo; así como el manejo de desastres y la recuperación, coordinando el Sistema Nacional Descentralizado de Gestión de Riesgos del país.

### **Objetivos y Estrategias:**

A continuación, se detallan los objetivos estratégicos institucionales creados como Producto del proceso de planificación estratégica, los cuales orientarán el trabajo de la institución en sus diferentes áreas y responsabilidades.

OEI 1. UAR - Incrementar el conocimiento del riesgo de desastre de los actores del SNDGR

OEI2. UFDC - Incrementar estrategias para la reducción del riesgo de desastres.

OEI 3. UPR – UMEVA - Incrementar las capacidades territoriales en la preparación y la respuesta ante eventos adversos

OEI 4. - Fortalecer las capacidades

#### **4. PRESENCIA INSTITUCIONAL EN TERRITORIO**

##### **Autoridades zonales**

Mgs: Edgar Chulde

**COORDINADOR ZONAL 2**

Fecha de ingreso: 20 de enero 2026

Mgs. Estela Ramírez.

**DIRECTORA ZONAL 2**

Fecha de ingreso: 01 de febrero 2026

La Coordinación Zonal 2 de Gestión de Riesgos alineado al Plan Estratégico Institucional 2025-2029 y al Gobierno por Resultados en su nivel desconcentrado ejecuta las facultades de coordinación, gestión, control y evaluación con el fin de coadyuvar los procesos de análisis de riesgos, fortalecimiento de capacidades, preparación para la respuesta y monitoreo de eventos adversos en el territorio. Unidad desconcentrada CZ2 que cubre las provincias de Napo y Orellana.

##### **COBERTURA DE COMPETENCIAS / ATRIBUCIONES**

**Coordinación Zonal:** Supervisar y ejecutar todas las acciones tendientes al cumplimiento de las funciones establecidas para la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos, dentro de su jurisdicción.

##### **Dirección Zonal DZ**

La Dirección Zonal de Gestión de Riesgos coordinará la ejecución de las atribuciones y responsabilidades de la Unidad de Análisis de Riesgos, la Unidad de Fortalecimiento y Desarrollo de Capacidades en Gestión de Riesgos, la Unidad de Preparación y Respuesta ante eventos adversos y la Unidad de Monitoreo de Eventos Adversos.

La Dirección de Apoyo Territorial quien coordinará la ejecución de las atribuciones y responsabilidades de la Unidad Jurídica, la Unidad Administrativa Financiera, la Unidad de Planificación, la Unidad de Comunicación Social y la Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicación.

**OBJETIVO OPERATIVO CZ2**

11. INCREMENTAR las capacidades territoriales en la gestión de riesgos de desastres MEDIANTE la implementación de acciones en los ámbitos de información y análisis, reducción de riesgos, monitoreo de eventos adversos, preparación y respuesta ante eventos peligrosos y gestión de procesos adjetivos definidos desde Planta Central.

**5. METAS ALINEADAS A LA GESTIÓN****• UNIDAD DE PLANIFICACIÓN**

**Objetivo Estratégico:** OEI4. UAF: Fortalecer las capacidades institucionales

**REQUERIMIENTOS Y ATENCIÓN CIUDADANA (ENERO A DICIEMBRE 2025)**

El presente informe consolida los resultados de la demanda de servicios institucionales de la Coordinación Zonal 2. Se analiza el cumplimiento en la atención de trámites ciudadanos durante el periodo comprendido entre enero a diciembre 2025

Durante el periodo reportado, la Coordinación Zonal 2 mantuvo una eficacia operativa del 100% en la atención de todos los requerimientos ciudadanos dentro de los tiempos establecidos.

A continuación, se detallan los servicios con mayor demanda atendida:

- **Sensibilización en Prevención del Riesgo de Desastres:** Es el servicio con mayor frecuencia, destacando picos de atención en marzo (11 requerimientos) y febrero (10 requerimientos).
- **Asistencia Humanitaria en Situaciones de Emergencia:** Presentó su mayor demanda en el mes de julio con 18 requerimientos atendidos con celeridad.
- **Informes Técnicos y de Amenazas:** Se mantuvo una atención constante en la emisión de informes de análisis de amenazas e inspecciones técnicas para la reducción de riesgos.
- **Otros Servicios:** Se gestionaron exitosamente requerimientos de acceso a la información pública, asistencia técnica para simulacros y calificación de alojamientos temporales.

La gestión de asistencia humanitaria y prevención (sensibilización) constituyen los pilares de la demanda atendida en el territorio, garantizando una respuesta institucional técnica y oportuna frente a los riesgos de desastres.

Indicadores de Gobierno Por Resultados (GPR) En cuanto a la gestión de indicadores de Gobierno por Resultado se ha realizado el seguimiento de los 2 indicadores asignados a la Unidad de Planificación que se resume en el siguiente cuadro:

**Indicadores del Gobierno por Resultados**

NO. DE META	DESCRIPCIÓN	INDICADORES	TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	% CUMPLIMIENTO DE GESTIÓN	VERIFICABLES
11,2	Medir el porcentaje de satisfacción sobre el uso de los servicios institucionales en la coordinación zonal.	11.2 Porcentaje de satisfacción sobre el uso de los servicios institucionales	0,96	0,96	104,17%	<a href="https://drive.google.com/drive/folders/1YSf1aQnf8cfUczaSsxT8nJJvLJmclXs?usp=sharing">https://drive.google.com/drive/folders/1YSf1aQnf8cfUczaSsxT8nJJvLJmclXs?usp=sharing</a>
11,27	Medir el porcentaje de requerimientos de los servicios institucionales atendidos en el tiempo establecido en la coordinación zonal.	11.27 Porcentaje de requerimientos de servicios contemplados en el Portafolio de Servicios de la Institución, atendidos en el tiempo establecido	0,96	0,96	104,17%	<a href="https://drive.google.com/drive/folders/1qFtve1k00BJd_EiF9u7sKzaWvzaC6hE?usp=sharing">https://drive.google.com/drive/folders/1qFtve1k00BJd_EiF9u7sKzaWvzaC6hE?usp=sharing</a>

Durante el período evaluado, la Coordinación Zonal 2 fortaleció sus capacidades institucionales, alcanzando niveles superiores a lo planificado en la prestación de servicios.

Se registró un **104,17% de cumplimiento** tanto en la satisfacción de los usuarios como en la atención oportuna de requerimientos, evidenciando eficiencia en la gestión institucional.

Estos resultados reflejan una **mejora en la calidad del servicio y en la respuesta a las necesidades de la ciudadanía**, consolidando una gestión eficaz y orientada al usuario.

- **UNIDAD DE ANÁLISIS DE RIESGOS**

**COMPETENCIA:** Coordinar y asesorar en metodologías y herramientas para el análisis, evaluación y seguimiento de la amenaza y vulnerabilidad del territorio.

**Objetivo Estratégico:** AR: OE1: Incrementar el conocimiento del riesgo de desastre de los actores del SNDGR

Durante el año 2025, la Coordinación Zonal 2 superó las metas de capacitación en técnicas de evaluación de factores de riesgo (amenaza, vulnerabilidad y exposición):

- **Primer Semestre (enero - junio):** Se logró fortalecer a **25 personas**, mediante talleres técnicos y trabajo interinstitucional.

- **Segundo Semestre (Julio - diciembre):** Se incrementó significativamente el alcance, logrando fortalecer a **30 personas** adicionales (totalizando 55 en el año)
- **Hito Destacado:** Realización del taller para la evaluación de factores de riesgo mediante **Sistemas de Información Geográfica (SIG)** y flujo de información en emergencias.

**Objetivo:** Incrementar el conocimiento del riesgo mediante la asesoría técnica a las autoridades y equipos de los GAD cantonales y provinciales.

Se brindó asistencia técnica en metodologías de evaluación de factores de riesgo (amenaza, vulnerabilidad y exposición) en las provincias de **Napo y Orellana:**

- **Primer Semestre (enero - junio):** Se asesoró exitosamente al **GAD Municipal de Archidona** (Napo).
- **Segundo Semestre (Julio - diciembre):** Se amplió la cobertura asesorando al **GAD Municipal de Loreto** (Orellana), sumando un total de **8 GAD asesorados** durante el año

La CZ2 cumplió su rol de asesoramiento técnico, fortaleciendo las capacidades locales para la toma de decisiones basada en el análisis de riesgos.



UAR: 2025 - PERSONAS FORTALECIDAS EN ESPACIO DE INSTRUCCIÓN QUE LES PERMITAN CONOCER TÉCNICAS PARA LA EVALUACIÓN DE FACTORES DE RIESGO (ANÁLISIS DE AMENAZA, VULNERABILIDAD Y EXPOSICIÓN).

**Indicadores del Gobierno por Resultados**

NO. DE META	DESCRIPCIÓN	INDICADORES	TOTAL ES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	% CUMPLIMIENTO DE GESTIÓN	VERIFICABLES
11,15	Número de personas (estudiantes y docentes de universidades, funcionarios de instituciones del APCID y privados, entre otras que integran el SNDGR) que reciban capacitación o fortalecimiento interinstitucional, para evaluar factores de riesgo (análisis de amenaza, vulnerabilidad, exposición y riesgo de desastres).	11.5 OEI 1.3: Número de personas fortalecidas en espacios de instrucción que les permitan conocer técnicas para evaluación de factores de riesgo (análisis de amenaza, vulnerabilidad y exposición)	105	200	129,03%	<a href="https://drive.google.com/drive/folders/15NuoCNCLzrsDQUwE1aK6eW4Rvlyd6mw4?usp=sharing">https://drive.google.com/drive/folders/15NuoCNCLzrsDQUwE1aK6eW4Rvlyd6mw4?usp=sharing</a>
11,18	Porcentaje de GAD cantonales y provinciales cuyas autoridades y/o equipos técnicos hayan recibido asesorías o asistencias técnicas para evaluar factores de riesgo (gestión de información y análisis del riesgo de desastres) en su circunscripción territorial	11.18. OEI1.1: Porcentaje de GAD cantonales y provinciales beneficiados de procesos de asesoría en metodologías de evaluación de factores de riesgo de desastre (análisis de amenaza, vulnerabilidad y exposición). -VEEDURIAS CIUDADANAS	0,0328	0,0328	100,00%	<a href="https://drive.google.com/drive/folders/1YPdPL5jsnV16eOT0TOIhWhVdwlohZkVn?usp=sharing">https://drive.google.com/drive/folders/1YPdPL5jsnV16eOT0TOIhWhVdwlohZkVn?usp=sharing</a>
11,22	Porcentaje de GAD cantonales y provinciales que hayan recibido información de tipo mapas, publicaciones, información histórica, bases de datos o similares producidos por el SNGRE a través de comunicaciones, oficios o disponibilidad en el geo portal institucional.	11.22 OEI1.2: Porcentaje de GAD provinciales y cantonales que han implementado herramientas construidas/diseñadas por el SNGRE para conocer el riesgo de desastres en sus circunscripciones territoriales OBSERVATORIOS CIUDADANOS	0,0367 %	0,04%	100,00%	<a href="https://drive.google.com/drive/folders/1YPdPL5jsnV16eOT0TOIhWhVdwlohZkVn?usp=sharing">https://drive.google.com/drive/folders/1YPdPL5jsnV16eOT0TOIhWhVdwlohZkVn?usp=sharing</a>
11,23	Número de estudios que aporten al diseño de sistemas de alerta generados por el SNGRE para ser entregados a los GAD	11.23 OEI1.4 Número de estudios de sistemas de alerta generados por el SNGRE para ser entregados a los GAD.- DEFENSORIAS COMUNITARIAS	1	1	100,00%	<a href="https://drive.google.com/drive/folders/1ipw7rTfBlEQ_B5tte7_zg-iDOjEBwCy?usp=sharing">https://drive.google.com/drive/folders/1ipw7rTfBlEQ_B5tte7_zg-iDOjEBwCy?usp=sharing</a>

La Coordinación Zonal 2 fortaleció el conocimiento del riesgo de desastres en los actores del SNDGR, superando las metas establecidas en capacitación y asistencia técnica.

Se capacitó a 200 personas (129,03%), y se alcanzó el 100% de cumplimiento en la asesoría a GAD, provisión de información técnica y generación de estudios para sistemas de alerta temprana.

**ACTIVIDADES REALIZADAS: EMISIÓN DE INFORMES TÉCNICOS**

Durante el periodo 2025, la Coordinación Zonal 2 de la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos ejecutó la emisión de 36 informes técnicos especializados, enfocados en el análisis y evaluación de amenazas geológicas e hidrometeorológicas, tales como erosión hídrica, deslizamientos, inundaciones y riesgos sísmicos en las provincias de Napo y Orellana.

Estos estudios permitieron determinar niveles de riesgo, generar recomendaciones técnicas y apoyar la planificación territorial y la toma de decisiones ante eventos adversos.

**Emisión de Informes Técnicos**

<b>N.º</b>	<b>Descripción del informe</b>	<b>Enlace</b>
001	Análisis de riesgos por erosión del río Napo en Chichicorumi, Tena	<a href="https://drive.google.com/file/d/1mknerRdXIWkq1K8q8XNHZrnf-RZ8Vms1/view">https://drive.google.com/file/d/1mknerRdXIWkq1K8q8XNHZrnf-RZ8Vms1/view</a>
002	Erosión hídrica del río Anzu en Costa Azul, Tena	<a href="https://drive.google.com/file/d/1WmYX32h8FVc_GuTgrx3eRZwHa4eKsVH9/view">https://drive.google.com/file/d/1WmYX32h8FVc_GuTgrx3eRZwHa4eKsVH9/view</a>
003	Amenaza sísmica en Napo (sismo 31/01/2025)	<a href="https://drive.google.com/file/d/1LsPIS8YnJB_p5VKs5Z4o86UjqefuESj/view">https://drive.google.com/file/d/1LsPIS8YnJB_p5VKs5Z4o86UjqefuESj/view</a>
004	Deslizamiento y estabilidad de taludes en Uglopamba	<a href="https://drive.google.com/file/d/1Pn6oYm0gRUNjgpWWeqe3r-F18VQD174U/view">https://drive.google.com/file/d/1Pn6oYm0gRUNjgpWWeqe3r-F18VQD174U/view</a>
005	Erosión del río Coca en San José del Coca, Orellana	<a href="https://drive.google.com/file/d/10jLP15m2lj4Zr0sFqe1bh5PqlebklMKi/view">https://drive.google.com/file/d/10jLP15m2lj4Zr0sFqe1bh5PqlebklMKi/view</a>
006	Movimientos en masa en barrio Jumandy, Tena	<a href="https://drive.google.com/file/d/1JmJ3onerS2-o4kQYQQNbB0lGqZaVEGeX/view">https://drive.google.com/file/d/1JmJ3onerS2-o4kQYQQNbB0lGqZaVEGeX/view</a>
007	Inundación y erosión río Coca en Cambahuasi	<a href="https://drive.google.com/file/d/1oabkZlAkTjr_stkOzdM7xC6ttPwnh14Z/view">https://drive.google.com/file/d/1oabkZlAkTjr_stkOzdM7xC6ttPwnh14Z/view</a>
008	Movimientos en masa en Borja (Quijos)	<a href="https://drive.google.com/file/d/1tcgnVBHNxJTBli_Wn7JzGzwaDRCMZNe/view">https://drive.google.com/file/d/1tcgnVBHNxJTBli_Wn7JzGzwaDRCMZNe/view</a>
009	Amenazas hidrometeorológicas río Machángara (Baeza)	<a href="https://drive.google.com/file/d/1DV11yDqMMZU1wfvZkjh1wJkGjqZq3k/view">https://drive.google.com/file/d/1DV11yDqMMZU1wfvZkjh1wJkGjqZq3k/view</a>
010	Riesgos en Delegación Electoral de Napo	<a href="https://drive.google.com/file/d/1urP147vEBDPqxT5g0OpPqikilP1TUQe/view">https://drive.google.com/file/d/1urP147vEBDPqxT5g0OpPqikilP1TUQe/view</a>
011	Erosión río Quijos en San Luis (El Chaco)	<a href="https://drive.google.com/file/d/1phQCrUiloiaq_w-buR9T4OTeRprzHqZeW/view">https://drive.google.com/file/d/1phQCrUiloiaq_w-buR9T4OTeRprzHqZeW/view</a>
012	Deslizamientos en Jardines del Valle (Quijos)	<a href="https://drive.google.com/file/d/1yYwidvPG4huZELxlvS7Wi-SS_aRrZmOh/view">https://drive.google.com/file/d/1yYwidvPG4huZELxlvS7Wi-SS_aRrZmOh/view</a>
013	Riesgo por deslizamiento en Archidona	<a href="https://drive.google.com/file/d/1PVROWP30QRiG94Htlhg-V3delf36Yw83/view">https://drive.google.com/file/d/1PVROWP30QRiG94Htlhg-V3delf36Yw83/view</a>
014	Deslizamiento en barrio 21 de enero, Tena	<a href="https://drive.google.com/file/d/1lQkT88meLCToT3ggpKEDSAb9JgvgR60G/view">https://drive.google.com/file/d/1lQkT88meLCToT3ggpKEDSAb9JgvgR60G/view</a>
015	Escenarios de riesgo en Cambihuasi	<a href="https://drive.google.com/file/d/1J76kBPHDu12hoMqbPKSBiTYgvvtl_KWI/view">https://drive.google.com/file/d/1J76kBPHDu12hoMqbPKSBiTYgvvtl_KWI/view</a>
016	Amenazas río Napo (Tiputini - Fronteras)	<a href="https://drive.google.com/file/d/16GM6HrzCCyN7FO2JXHEM3mcc54C6K-gu/view">https://drive.google.com/file/d/16GM6HrzCCyN7FO2JXHEM3mcc54C6K-gu/view</a>
017	Riesgos en Capitán Augusto Rivadeneira	<a href="https://drive.google.com/file/d/1eddkm87lGgAN9z_eO6o0u35yfOTwA3pU/view">https://drive.google.com/file/d/1eddkm87lGgAN9z_eO6o0u35yfOTwA3pU/view</a>
018	Riesgo en Red Vial E20 - E45 (Quijos/El Chaco)	<a href="https://drive.google.com/file/d/1njui34AucATkDu5imY4mRFotzoi14sLa/view">https://drive.google.com/file/d/1njui34AucATkDu5imY4mRFotzoi14sLa/view</a>
019	Amenaza por aluviones en Cuyuja	<a href="https://drive.google.com/file/d/1x7320gyhrggCJCbbX4ZkObk8NxUXurKp/view">https://drive.google.com/file/d/1x7320gyhrggCJCbbX4ZkObk8NxUXurKp/view</a>
020	Análisis de terreno código NAPO.2016.022	<a href="https://drive.google.com/file/d/1fWCnKTwsjvblxxsCS09oFFR20bj-5JuJ/view">https://drive.google.com/file/d/1fWCnKTwsjvblxxsCS09oFFR20bj-5JuJ/view</a>
021	Riesgo por desbordamiento Fronteras del Ecuador	<a href="https://drive.google.com/drive/folders/1cbdWnKBH9-MBzZ9H8v118niqed7unDgD">https://drive.google.com/drive/folders/1cbdWnKBH9-MBzZ9H8v118niqed7unDgD</a>
022	Amenazas en Dicaro y Yarentaro (Cononaco)	<a href="https://drive.google.com/file/d/19YfEiBRXy1_PCSv-WpJdiD2nE4CI0LnN/view">https://drive.google.com/file/d/19YfEiBRXy1_PCSv-WpJdiD2nE4CI0LnN/view</a>

023	Actualización de riesgos en Guayusa	<a href="https://drive.google.com/file/d/1kXfXErQe2nMjPsgjGBpdt0ZQb5wLbjK7/view">https://drive.google.com/file/d/1kXfXErQe2nMjPsgjGBpdt0ZQb5wLbjK7/view</a>
024	Movimientos en masa en Nuevo Ongota	<a href="https://drive.google.com/file/d/1wK54mp9rWA5Ju-WzDX7aXlXKcR1INXQR/view">https://drive.google.com/file/d/1wK54mp9rWA5Ju-WzDX7aXlXKcR1INXQR/view</a>
025	Comité comunitario San Lorenzo	<a href="https://drive.google.com/drive/folders/1Ci_KTkdovYhvFBzQQM7MPKPrfRCrNFv">https://drive.google.com/drive/folders/1Ci_KTkdovYhvFBzQQM7MPKPrfRCrNFv</a>
026	Riesgos en San Vicente de Huaticocha	<a href="https://drive.google.com/file/d/1re7Z2H2saRURLA7oQtat1iYlLccl8cLN/view">https://drive.google.com/file/d/1re7Z2H2saRURLA7oQtat1iYlLccl8cLN/view</a>
027	Riesgo aceptable en Puerto Sol (Loreto)	<a href="https://drive.google.com/file/d/1Zq9l-MR7VBoanmJlIxAtIA3r9bbytUQV/view">https://drive.google.com/file/d/1Zq9l-MR7VBoanmJlIxAtIA3r9bbytUQV/view</a>
028	Riesgos en CETAD Venecia, Tena	<a href="https://drive.google.com/file/d/1598JDLc6xxF3QR41W5Oz9Gj5g3aW0HiE/view">https://drive.google.com/file/d/1598JDLc6xxF3QR41W5Oz9Gj5g3aW0HiE/view</a>
029	Deslizamiento en Cuyuja (agosto 2025)	<a href="https://drive.google.com/file/d/1Zw8ag7xoxO3KGFwGwDD84MSRtzAbX9vU/view">https://drive.google.com/file/d/1Zw8ag7xoxO3KGFwGwDD84MSRtzAbX9vU/view</a>
030	Riesgo aceptable en Turupunta (Loreto)	<a href="https://drive.google.com/file/d/1Zq9l-MR7VBoanmJlIxAtIA3r9bbytUQV/view">https://drive.google.com/file/d/1Zq9l-MR7VBoanmJlIxAtIA3r9bbytUQV/view</a>
031	Deslizamiento en Alejandría - E20	<a href="https://drive.google.com/file/d/1cXjIApudZ_-ZOPAvtlqIXG_tB2SV2C5n/view">https://drive.google.com/file/d/1cXjIApudZ_-ZOPAvtlqIXG_tB2SV2C5n/view</a>
032	Riesgo aceptable en Pucuno (Loreto)	<a href="https://drive.google.com/file/d/1cXjIApudZ_-ZOPAvtlqIXG_tB2SV2C5n/view">https://drive.google.com/file/d/1cXjIApudZ_-ZOPAvtlqIXG_tB2SV2C5n/view</a>
033	Riesgos en Nueva Esperanza y Chacayacu	<a href="https://drive.google.com/drive/folders/1i0cBpZc0A5abtCfX59CLcekwxZPBR8Z">https://drive.google.com/drive/folders/1i0cBpZc0A5abtCfX59CLcekwxZPBR8Z</a>
034	Seguimiento erosión río Coca (Joya de los Sachas)	<a href="https://drive.google.com/file/d/18td7ptQYJLdG9pOYyick_gak4YhMwzPa/view">https://drive.google.com/file/d/18td7ptQYJLdG9pOYyick_gak4YhMwzPa/view</a>
035	Erosión regresiva río Quijos (El Chaco)	<a href="https://drive.google.com/file/d/1YiYl1Y-uFQDLXP_Vex5OJBbDm7MqzXTB/view">https://drive.google.com/file/d/1YiYl1Y-uFQDLXP_Vex5OJBbDm7MqzXTB/view</a>
036	Riesgos en Huiririma (Aguarico)	<a href="https://drive.google.com/file/d/1jkF8dw5Zr1kbW9A0_cWlYrPJOCELXFCi/view">https://drive.google.com/file/d/1jkF8dw5Zr1kbW9A0_cWlYrPJOCELXFCi/view</a>

Adicionalmente, se desarrollaron insumos cartográficos estratégicos, incluyendo mapas de susceptibilidad, amenaza, vulnerabilidad y exposición, que fortalecen la gestión integral del riesgo de desastres. Estos productos técnicos constituyen herramientas clave para la prevención, mitigación y respuesta ante emergencias, así como para la articulación con los Gobiernos Autónomos Descentralizados y comunidades.

### Cartografía temática

Descripción	Enlace
Mapas de susceptibilidad, amenazas, vulnerabilidad y exposición (deslizamientos, inundaciones, erosión, sismos, etc.)	<a href="https://drive.google.com/drive/folders/1I4L9saGUgH5FQNpd7TPavm3JLJGXF51A">https://drive.google.com/drive/folders/1I4L9saGUgH5FQNpd7TPavm3JLJGXF51A</a>

- **UNIDAD DE FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO DE CAPACIDADES UFDC**

**COMPETENCIA:** Crear y mantener las relaciones institucionales con los actores locales del Sistema Nacional Descentralizado de Gestión de Riesgos en su jurisdicción para receptor y proporcionar información relacionada a la Gestión de Riesgos.

**Objetivo Estratégico:** FC: OEI2: Incrementar estrategias para la reducción del riesgo de desastres

**Número de personas sensibilizadas para la reducción del riesgo de desastres** Durante el año 2025, el equipo de Gestión de Riesgos se desplegó por las comunidades para enseñar a las familias y estudiantes a protegerse.

Logramos sensibilizar a **7,969 personas** en toda la Zona 2 durante el año.

- **Aprendizaje práctico:** En cada jornada, los ciudadanos aprendieron a elaborar su **Plan Familiar de Emergencia** y a reconocer qué hacer ante sismos, inundaciones, erupciones volcánicas e incendios forestales.
- **Mochila de Emergencia:** Se enseñó qué elementos básicos debe tener una mochila para salvar vidas en los primeros momentos de un desastre.
- **Presencia en eventos:** Participamos en ferias ciudadanas, como la de nutrición en noviembre y la de seguridad vial en diciembre, llevando el mensaje de prevención a espacios públicos.
- **Simulacros y Evacuación:** No solo fue teoría; se realizaron ejercicios de evacuación en unidades educativas y centros infantiles (CDI) para que los más jóvenes y sus maestros sepan cómo reaccionar.

Durante todo el año, nos enfocamos en que cada ciudadano sea el primer socorrista en su hogar, conociendo sus riesgos y sabiendo cómo actuar de manera segura.

### **Comités Comunitarios de Gestión de Riesgos (CCGR)**

Se cumplió con la meta de conformar **un comité por trimestre**, sumando un total de **4 nuevos comités** en 2025. El total acumulado de comités subió de 61 (al cierre de 2024) a **65** al finalizar el año.

#### **Comunidades intervenidas:**

- **I Trimestre:** Alto Manduro (Orellana), enfocado en riesgos por vendavales.
- **II Trimestre:** Flor de Manduro (Orellana), enfocado en riesgos por vendavales
- **III Trimestre:** Puerto Sol (Loreto), enfocado en riesgos por inundación.
- **IV Trimestre:** Juan Pablo II (Orellana), enfocado en riesgos por vendavales

En cada comunidad se realizaron procesos de sensibilización, conformación de brigadas (evacuación, primeros auxilios y prevención de incendios), elaboración de planes comunitarios de gestión de riesgos y ejercicios de simulacro. Se involucraron entre 34 y 40 integrantes por cada comité conformado, En todos los periodos, los participantes expresaron la necesidad de que los GAD Municipales y ONGs aporten recursos y equipos para fortalecer la operatividad de los comités.

Actores del SNDGR del sector público y privado en sus distintos niveles de desconcentración, así como instituciones, que participan de actividades de fortalecimiento mediante capacitaciones, procesos de asistencia técnica, eventos de fortalecimiento, socialización de normativas u otros.

### Socialización y Capacitación de la LOGIRD

Se realizaron talleres clave sobre la **Ley Orgánica para la Gestión Integral del Riesgo de Desastres (LOGIRD)**:

- **GAD Municipales:** El 20 de enero de 2025, en El Coca, se capacitó a delegados de los GAD de **Orellana, Napo, Sucumbíos y Pastaza** para asegurar el cumplimiento de las disposiciones obligatorias de la nueva ley.
- **Organismos de Socorro:** El 6 de febrero de 2025, en Tena, se dictó una charla a 20 participantes de instituciones como la **Cruz Roja, Policía Nacional y el Ministerio de Salud** sobre el marco legal de la gestión de riesgos.

### Fortalecimiento a las Fuerzas Armadas (FFAA)

Se llevaron a cabo jornadas de capacitación para conscriptos del Servicio Cívico Militar en la **Brigada de Selva No. 19 "Napo"** (Orellana) sobre la "Introducción a la Gestión de Riesgos de Desastres":

- **Primer grupo:** Del 17 al 20 de febrero de 2025.
- **Segundo grupo:** Del 1 al 4 de julio de 2025.

**03 de julio de 2025; Medidas de autoprotección ante eventos peligrosos**



### Gestión Inclusiva y Resiliencia Comunitaria

- **Promotores Sociales:** En El Coca, se capacitó a promotores del convenio GAD Provincial de Orellana-MIES sobre la **Gestión Inclusiva del Riesgo**, enfocado en la atención a personas con discapacidad y adultos mayores.
- **Comunidad Guinea Chimbana:** En Tena, se realizó un taller de resiliencia comunitaria con el Comité Comunitario de Gestión de Riesgos (CCGR), incorporando un enfoque inclusivo para personas con discapacidad

### Herramientas Digitales y Política Pública

- **Alojamientos Temporales:** Los días 14 y 15 de mayo de 2025, se realizó en Tena un taller sobre el uso de **herramientas digitales (SIESCAT y GEOVISOR)** para la gestión técnica de alojamientos temporales.
- **Diagnóstico Nacional:** Del 26 al 28 de agosto de 2025, se llevó a cabo un taller en Puyo (Pastaza) para el desarrollo de **Política Pública en Gestión Integral de Riesgo de Desastres**, con el fin de fortalecer la gobernanza en la Zona 2.

### Ferias Escolares Inclusivas y Sensibilización

Se implementó la "**Cajita de Gestión de Riesgos Inclusiva**" como herramienta pedagógica para docentes que atienden a niños, niñas y adolescentes con discapacidad:

- **Loreto (Orellana):** En agosto de 2025, se organizó el plan de ejecución de ferias y sensibilización con el Distrito Educativo 22D02.
- **Tena (Napó):** El 28 de noviembre de 2025, se realizó la feria en la **Unidad Educativa Especializada Maximiliano S.**
- **La Joya de los Sachas (Orellana):** En diciembre de 2025, se capacitó a docentes de la **Unidad Educativa Especializada Ángeles de Luz.**

### Primer Campamento de Resiliencia Comunitaria

- Realizado en octubre de 2025 en conmemoración del Día Internacional para la Reducción del Riesgo de Desastres (13 de octubre).
- Objetivo: Fortalecer las capacidades de respuesta de los Comités Comunitarios de Gestión de Riesgos (CCGR) mediante ejercicios de simulación, diseño de campamentos y acondicionamiento físico.

Cumplimiento de las metas anuales de capacitación a actores del Sistema Nacional Descentralizado de Gestión Integral del Riesgo de Desastres (SNDGIRD):

- **I Trimestre:** Se superó la meta (4 planificados vs. 12 logrados), destacando la capacitación a 67 conscriptos de la Brigada de Selva 19 "Napó" y talleres sobre la ley LOGIRD.

- **II Trimestre:** Se alcanzaron 5 de 6 metas, incluyendo el taller de herramientas digitales (**SIESCAT y GEOVISOR**) para alojamientos temporales y la capacitación a promotores sociales del GADP Orellana-MIES.
- **III Trimestre:** Se cumplieron 4 de 6 metas, enfocadas en el Diagnóstico Nacional para Política Pública y la sensibilización en la UE "Manuela Cañizares".
- **IV Trimestre:** Se superó ampliamente la meta (4 planificados vs. 11 logrados) gracias a la ejecución del I Campamento de CCGR y las ferias inclusivas en unidades educativas especializadas.

**OEEI 2.2**, referente a la **asesoría técnica a los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD)** de la Zona 2 para la implementación de estrategias de reducción de riesgos durante el año 2025, la Coordinación Zonal 2 brindó acompañamiento técnico a dos municipios clave:

- **Primer Semestre (enero - junio):** Dirigido al **GAD Municipal de Francisco de Orellana**.
- **Segundo Semestre (Julio - diciembre):** Dirigido al **GAD Municipal de Tena**.

Ambas asistencias se centraron en la inclusión de criterios de gestión de riesgos como un eje transversal en los servicios municipales. El enfoque principal fue alinear los procesos locales con las disposiciones de cumplimiento obligatorio de la nueva *Ley Orgánica para la Gestión Integral del Riesgo de Desastres (LOGIRD)*.

### Fortalecimiento de capacidades comunitarias

A diferencia de la conformación de nuevos comités, este proceso se enfoca en robustecer las estructuras ya existentes mediante capacitación especializada y ejercicios prácticos. Durante el año se intervinieron **5 comunidades** estratégicas en las provincias de Napo y Orellana:

Provincia	Cantón	Comunidad / Barrio
Orellana	Orellana	Omagua Ingaurku
Orellana	Orellana	La Magdalena
Orellana	Loreto	Pucuno
Orellana	Orellana	Bajo San Miguel
Napo	Tena	Ongota

### Indicadores del Gobierno por Resultados

NO. DE META	DESCRIPCIÓN	INDICADORES	TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	% CUMPLIMIENTO DE GESTIÓN	VERIFICABLES
11,7	Se refiere al número de personas que han participado en charlas, foros,	11.7. OEI2.5: Número de personas sensibilizadas para la reducción	5165	7969	154,28%	<a href="https://drive.google.com/drive/folders/1EKbAuXD2YwCJont19YIQMc74i3-">https://drive.google.com/drive/folders/1EKbAuXD2YwCJont19YIQMc74i3-</a>

	eventos y entre otras actividades de sensibilización de acuerdo al proceso metodológico establecido, cuya duración máxima sea de 4 horas.	del riesgo de desastres				fjh1N?usp=sharing
11,8	Se refiere al proceso de conformación de nuevos Comités Comunitarios de Gestión de Riesgos en zonas vulnerables, que incluye la organización, capacitación y validación del proceso a través de un ejercicio de evacuación	11.8. OEI2.6: Número de Comités Comunitarios de Gestión de Riesgos conformados	4	4	100,00%	<a href="https://drive.google.com/drive/folders/1c-Ky0Mv0KJt1qitvdz7oPYyajuyFPfok?usp=sharing">https://drive.google.com/drive/folders/1c-Ky0Mv0KJt1qitvdz7oPYyajuyFPfok?usp=sharing</a>
11,9	Los actores del SNDGR del sector público y privado en sus distintos niveles de desconcentración, así como instituciones, que participan de actividades de fortalecimiento mediante capacitaciones, procesos de asistencia técnica, eventos de fortalecimiento, socialización de normativas u otros.	11.9. Número de actores del SNDGR que participan de actividades de fortalecimiento de sus capacidades para la gestión de riesgos	20	32	160,00%	<a href="https://drive.google.com/drive/folders/1G6PAZMkYnLEFkKXv3N8F1QXjo3aTmJ5X?usp=sharing">https://drive.google.com/drive/folders/1G6PAZMkYnLEFkKXv3N8F1QXjo3aTmJ5X?usp=sharing</a>
11,1	Se refiere al proceso de fortalecimiento dirigido a los Comités Comunitarios de Gestión de Riesgos (CCGR) existentes en el territorio.	11.10. Número de Comités Comunitarios de Gestión de Riesgos fortalecidos	4	5	125,00%	<a href="https://drive.google.com/drive/folders/1dH05B8gypRmHsiaqdPp84Sx2hPDa3lP3?usp=sharing">https://drive.google.com/drive/folders/1dH05B8gypRmHsiaqdPp84Sx2hPDa3lP3?usp=sharing</a>
11,19	Gobiernos Autónomos Descentralizados provinciales y municipales que han recibido asesoría técnica para la Definición e implementación de estrategias para la reducción de riesgos o adaptación al cambio climático.	11.19. OEI2.2: Porcentaje de Gobiernos Autónomos Descentralizados provinciales y municipales que han recibido asesoría técnica para la definición e implementación de estrategias para la reducción de riesgos o adaptación al	0,0081	0,0081	100,00%	<a href="https://drive.google.com/drive/folders/1SnDjpyS29TrfHdMzFUVqX0xZZM21_mDU?usp=sharing">https://drive.google.com/drive/folders/1SnDjpyS29TrfHdMzFUVqX0xZZM21_mDU?usp=sharing</a>

		cambio climático. COMITÉS DE USUARIOS DE SERVICIOS				
--	--	---	--	--	--	--

Durante el período evaluado, la Coordinación Zonal 2 superó las metas planteadas en el fortalecimiento de la reducción del riesgo de desastres, destacando una amplia participación ciudadana y articulación institucional.

Se logró sensibilizar a 7.969 personas (154,28%), fortalecer actores del sistema (160%) y consolidar procesos comunitarios mediante la conformación y fortalecimiento de comités de gestión de riesgos, cumpliendo y superando las metas establecidas.

Asimismo, se brindó asesoría técnica a los Gobiernos Autónomos Descentralizados, alcanzando el 100% de cumplimiento, lo que evidencia una gestión efectiva orientada a la prevención y reducción de riesgos en el territorio.

- **UNIDAD DE PREPARACIÓN DE EVENTOS ADVERSOS UPREA**

**COMPETENCIA:** Coordinar con los actores del SNDGR la adecuada entrega de asistencia humanitaria en la zona, bajo los estándares y protocolos establecidos.

**Objetivo Estratégico:** PR: OIE3: Incrementar las capacidades territoriales en la preparación y la respuesta ante eventos adversos

**Simulaciones y simulacros ejecutados – cz2 (año 2025)**

Durante el año 2025, la Coordinación Zonal 2 ejecutó ejercicios orientados a fortalecer la preparación y respuesta ante eventos peligrosos, mediante la articulación interinstitucional y la activación de mecanismos operativos.

Detalle de Ejecución

Ciudad / Cantón	Provincia	Tipo de ejercicio	Evento evaluado	Fecha
Tena	Napo	Simulación	Inundación	19/03/2025
Joya de los Sachas	Orellana	Simulacro	Sismo y conato de incendio	04/12/2025

Los ejercicios se desarrollaron en dos cantones de la Zona 2, priorizando territorios con alta exposición a amenazas naturales y antrópicas. Estos ejercicios permitieron fortalecer la capacidad de respuesta de las instituciones y mejorar la coordinación ante emergencias, contribuyendo a una atención más oportuna y efectiva para la población.

### Voluntariado zonal 2 (2024-2025)

El voluntariado se fundamenta en la Constitución y la Ley Orgánica para la Gestión Integral del Riesgo de Desastres, que definen a los VPC como una estructura para incentivar la participación ciudadana en la reducción de riesgos y asistencia humanitaria. Su rol es apoyar desinteresadamente en la prevención, respuesta y construcción de resiliencia ante eventos peligrosos o de concentración masiva.

El eje central ha sido el desarrollo de capacidades técnicas y operativas, tanto para nuevos voluntarios como para la actualización de los antiguos.

- Temáticas Priorizadas (2025): Gestión integral del riesgo, planes de contingencia, primeros auxilios, uso de tecnología (alertas tempranas) y promoción de la resiliencia comunitaria.
- Modalidad: Se implementó un sistema mixto de capacitaciones presenciales y virtuales para garantizar flexibilidad y continuidad.

### Entregas de asistencia humanitaria

Durante el año 2025 se registraron 12 entregas de asistencia humanitaria, destinadas a atender emergencias por eventos naturales y antrópicos en la Zona 2.

**Distribución por provincia Orellana y Napo.** Las entregas se realizaron en los cantones:

- Francisco de Orellana
- Loreto
- Joya de los Sachas
- Tena
- El Chaco
- Quijos

La asistencia humanitaria se concentró principalmente en eventos de incendio estructural, evidenciando alta recurrencia de este tipo de emergencia en la zona. La provincia de Orellana registra mayor número de atenciones, lo que refleja mayor demanda o afectación.



La Coordinación Zonal 2 brindó atención oportuna a las emergencias registradas en 2025, priorizando la entrega directa a las familias afectadas; no obstante, se recomienda fortalecer acciones de prevención, especialmente frente a incendios estructurales.

**GAD que tienen el acompañamiento técnico de la SNGR para realizar la estimación y calificación de alojamientos temporales** se brindó el acompañamiento técnico a 11 GAD en el año 2025, distribuido de la siguiente manera:

- 6 GAD con acompañamiento técnico en el periodo enero-junio/2025
- 5 GAD con acompañamiento técnico en el periodo julio-diciembre/2025

A continuación, el detalle de los Gobiernos Autónomos Descentralizados que recibieron el acompañamiento técnico de esta Coordinación Zonal de Gestión de Riesgos:

1. GAD Archidona
2. GAD Carlos Julio Arosemena
3. GAD Francisco Orellana
4. GAD Loreto
5. GAD Tena
6. GAD Provincial Napo
7. GAD Provincial Orellana
8. GAD Aguarico
9. GAD La Joya de los Sachas
10. GAD El Chaco
11. GAD Quijos

**Indicadores del Gobierno por Resultados**

NO. DE META	DESCRIPCIÓN	INDICADORES	TOTAL ES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	% CUMPLIMIENTO DE GESTIÓN	VERIFICABLES
11,33	Las Coordinaciones Zonales del SNGRE con base a los requerimientos de bienes de asistencia humanitaria por emergencias y desastres, atenderán a la población afectada realizando la entrega de éstos de acuerdo al procedimiento para la gestión de entrega de bienes de asistencia humanitaria.	11.33. OEI3.7: Porcentaje de requerimientos de Asistencia Humanitaria durante emergencias y desastres atendidos.	1	1	100,00%	<a href="https://drive.google.com/drive/folders/1eZv9lgUfh3nKuahW5kqoXG1BWLwtiAYA?usp=drive_link">https://drive.google.com/drive/folders/1eZv9lgUfh3nKuahW5kqoXG1BWLwtiAYA?usp=drive_link</a>
11,15	Eventos peligrosos que requieren la atención con asistencia humanitaria por parte del SNGRE a través de las Coordinaciones Zonales, cumpliendo con el procedimiento para la gestión de entrega de bienes de asistencia humanitaria vigente.	11.15. Porcentaje de cumplimiento del procedimiento para la gestión de entrega de bienes de asistencia humanitaria por parte de las Coordinaciones Zonales de acuerdo a las atenciones realizadas por el SNGRE	12	12	100,00%	<a href="https://drive.google.com/drive/folders/1Jtn6IZSBQfDPBfA0kDvbSinyDqUFw8xK?usp=drive_link">https://drive.google.com/drive/folders/1Jtn6IZSBQfDPBfA0kDvbSinyDqUFw8xK?usp=drive_link</a>

11,16	Actualizar el porcentaje de las parroquias a nivel nacional, que cuentan con la estimación de la demanda de alojamientos temporales, en función de los eventos peligrosos que se presenten en un determinado territorio.	11.16. Porcentaje de parroquias que cuentan con la estimación de la demanda de alojamientos temporales actualizada	57	57	100,00%	<a href="https://drive.google.com/drive/folders/1CmhaS8FgE9ns2EMGt1F96s5J5wwXtu7o?usp=drive_link">https://drive.google.com/drive/folders/1CmhaS8FgE9ns2EMGt1F96s5J5wwXtu7o?usp=drive_link</a>
11,17	Alojamientos temporales que cumplen con normas mínimas de respuesta humanitaria para funcionar como albergues y campamentos temporales, en base a la normativa de alojamientos temporales expedida por el SNGRE.	11.17. Porcentaje de infraestructuras y terrenos calificados como albergues y campamentos que cumplen con las normas mínimas de respuesta humanitaria actualizado	30	30	100,00%	<a href="https://drive.google.com/drive/folders/1r1MG3xf2CHK_0Po5ZAeJgr3MTZWL5Kfe?usp=drive_link">https://drive.google.com/drive/folders/1r1MG3xf2CHK_0Po5ZAeJgr3MTZWL5Kfe?usp=drive_link</a>
11,24	Se coordinarán ejercicios de simulacros y simulaciones, mínimo en instancias de coordinación territorial Cantonal.	11.24 OEI3.2 Número de ejercicios prácticos de simulaciones o simulacros mediante los cuales se valide los planes, protocolos, procedimientos y mecanismos de respuesta que fortalezcan la coordinación interinstitucional del SNDGR	2	2	100,00%	<a href="https://drive.google.com/drive/folders/1fFB0N5w0h78dTokurEnYmMwbvHTSzCwE?usp=drive_link">https://drive.google.com/drive/folders/1fFB0N5w0h78dTokurEnYmMwbvHTSzCwE?usp=drive_link</a>
11,26	Los Voluntarios de Protección Civil (VPC) del SNGRE reciben trimestralmente capacitaciones para especializarse técnica y operativamente en temas de gestión de riesgos, priorizando los productos desarrollados y de competencia del SNGRE (incluyen las capacitaciones en línea realizadas por los VPC). Los VPC especializados en un determinado trimestre pueden participar en diferentes procesos de especialización o actualización de conocimientos en otros trimestres.	11.26 OEI3.3: Número de voluntarios calificados en materia de gestión de riesgos de desastres y/o asistencia humanitaria.	31	63	203,22%	<a href="https://drive.google.com/drive/folders/1mx3FxoJNMsiU0iGmLu_nXd3FQIZ003Q?usp=drive_link">https://drive.google.com/drive/folders/1mx3FxoJNMsiU0iGmLu_nXd3FQIZ003Q?usp=drive_link</a>

Durante el período evaluado, la Coordinación Zonal 2 alcanzó un cumplimiento del 100% en la mayoría de metas relacionadas con la atención de emergencias, asistencia humanitaria, planificación de alojamientos temporales y ejecución de simulacros.

Se garantiza la atención oportuna a la población afectada, el cumplimiento de procedimientos institucionales y la actualización de capacidades territoriales, incluyendo infraestructura para albergues y estimaciones de demanda.

Destaca además el fortalecimiento del voluntariado, superando la meta establecida con un 203,22% de cumplimiento, lo que evidencia un importante incremento en la capacitación y preparación operativa.

En conjunto, los resultados reflejan una gestión eficiente, articulada y orientada al fortalecimiento de la respuesta ante emergencias en beneficio de la ciudadanía.

- **UNIDAD DE MONITOREO DE EVENTOS ADVERSOS UMEVA:**

**COMPETENCIA:** Coordinar con los actores del Sistema Nacional Descentralizado de Gestión de Riesgos en la zona, la provisión de información relacionada a la evolución de los eventos adversos, emergencias y desastres.

**Objetivo Estratégico:** UMEVA-OIE3: Incrementar las capacidades territoriales en la preparación y la respuesta ante eventos adversos

**Indicadores del Gobierno por Resultados**

NO. DE META	DESCRIPCIÓN	INDICADORES	TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	% CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN	VERIFICABLE
11.31	Evaluación de que la información de emergencias y desastres se encuentre siempre actualizada.	Porcentaje de informes de situación de emergencias parroquiales con datos actualizados y depurados dentro de cada provincia de la zona	0,8	0,8	100,00%	<a href="https://drive.google.com/drive/folders/1HHmWCaIKMHZ_PvpXWMMvNt8-Ucc9Znu?usp=sharing">https://drive.google.com/drive/folders/1HHmWCaIKMHZ_PvpXWMMvNt8-Ucc9Znu?usp=sharing</a>
11.36	Evaluación del registro de boletines en el sistema de la Dirección	Número de boletines de alerta ante amenazas y eventos peligrosos difundidos a la zona	600	586	97,67%	<a href="https://drive.google.com/drive/folders/11ek5d8YFtF5wTILlbt8pc05388p6-vCv?usp=sharing">https://drive.google.com/drive/folders/11ek5d8YFtF5wTILlbt8pc05388p6-vCv?usp=sharing</a>
11.30	Evaluación del directorio actualizado del COE Nacional para facilitar la gestión de información dentro del mismo.	Porcentaje de validación y/o actualización del directorio de integrantes y puntos focales de información de los COE Provinciales y Cantonales	4	4	100,00%	<a href="https://drive.google.com/drive/folders/1HHmWCaIKMHZ_PvpXWMMvNt8-Ucc9Znu?usp=sharing">https://drive.google.com/drive/folders/1HHmWCaIKMHZ_PvpXWMMvNt8-Ucc9Znu?usp=sharing</a>
11.21	Número de UGR Cantonales y Provinciales que participan en procesos de fortalecimiento de capacidades en cursos o talleres de gestión de información exclusivamente desde la activación de una emergencia hasta el cierre.	OIE3.5: Porcentaje de UGR Cantonales y Provinciales que han mejorado su gestión de información durante emergencias y desastres.	0,0367	0,0367	100,00%	<a href="https://drive.google.com/drive/folders/1taz3Th2AWfekJx1wgJRJTtH06w7qUI?usp=sharing">https://drive.google.com/drive/folders/1taz3Th2AWfekJx1wgJRJTtH06w7qUI?usp=sharing</a>

Durante el período evaluado, la Coordinación Zonal 2 alcanzó un **alto nivel de cumplimiento** en el fortalecimiento de capacidades territoriales para la preparación y respuesta ante eventos adversos. Se logró el **100% de cumplimiento** en la actualización de información de emergencias, validación de directorios del COE y mejora en la gestión de información por parte de las UGR. Asimismo, se alcanzó un **97,67% en la difusión de**

**boletines de alerta**, evidenciando una gestión eficiente en la generación y comunicación de información oportuna.

En general, los resultados reflejan una **gestión efectiva y sostenida**, con cumplimiento casi total de las metas planteadas y disponibilidad de medios verificables que respaldan las acciones ejecutadas.



**Número de eventos registrados en la provincia**

La Unidad de Monitoreo de Eventos Adversos gestionó y dio seguimiento a la información de 313 eventos adversos registrados en la zona 2, entre los más recurrentes se identificaron los deslizamientos (107 eventos), inundación (45), aluvión (44), incendios estructurales (43) y vendavales (18). A continuación, se presenta el detalle de los eventos adversos por tipo y por provincia:

Tipo de evento	NAPO	ORELLANA	Total
Deslizamiento	104	3	107
Inundación	16	29	45
Aluvión (Flujos)	39	5	44
Incendio Estructural	18	25	43
Vendaval	11	7	18
Erupción volcánica	13		13
Erosión Hídrica	8	3	11
Contaminación Química	2	8	10
Sismo	6		6
Incendio Forestal	3	2	5
Granizada	3		3
Hundimiento	3		3
Colapso en Infraestructura		1	1
Accidente Mínero	1		1
Accidente en Medios Acuáticos		1	1
Intoxicación masiva		1	1
Explosión		1	1
<b>Total</b>	<b>227</b>	<b>86</b>	<b>313</b>



### Afectaciones de eventos adversos por cantón

Durante 2025 se registraron un total de 227 eventos, afectando a 775 personas, de las cuales 363 resultaron afectadas y 412 damnificadas, además de 4 personas heridas y 4 fallecidas.

El cantón Quijos concentra el mayor número de eventos (94), con impactos significativos en infraestructura, destacándose 17 viviendas destruidas, 8 puentes afectados y 14.500 metros de vías dañadas; mientras que El Chaco presenta el mayor número de personas impactadas (352) y pérdidas relevantes en cobertura vegetal quemada (541,35 ha) y cultivos. Por otra parte, Tena registra una alta afectación a viviendas (24 afectadas), y Archidona, aunque con menor número de eventos (29), presenta una considerable pérdida de cobertura vegetal (1.032 ha).

Cantón	No. Evento	Personas impactadas	Personas Afectadas	Personas Damnificadas	Personas Heridas	Personas Fallecidas	Viviendas Afectadas	Viviendas Destruidas	Establecimientos Educativos Afectados	Centros De Salud Afectados	Puentes Afectados	Puentes Destruídos	Metros Lineales De Vías Afectadas	Ha. Cultivo Afectados	Ha. Cultivo Perdidos	Ha. De Cobertura Vegetal Quemada
QUIJOS	94	188	94	94	1	1	1	17	0	1	8	6	14500	0,70	9,50	0,00
EL CHACO	65	352	117	235	0	1	11	12	1	1	4	13	2608	4,00	5,30	541,35
TENA	35	221	152	69	2	1	24	9	0	2	2	0	280	0,00	0,00	0,00
ARCHIDONA	29	14	0	14	1	1	0	5	0	0	0	0	757	0,00	0,00	1032,00
C. J. AROSEMENA TOLA	4	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	160	0,00	0,00	0,00
<b>Total</b>	<b>227</b>	<b>775</b>	<b>363</b>	<b>412</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>36</b>	<b>44</b>	<b>1</b>	<b>4</b>	<b>14</b>	<b>20</b>	<b>18305</b>	<b>4,70</b>	<b>14,80</b>	<b>1573,35</b>

En la provincia de Orellana, se registraron 86 eventos, con un total de 1.666 personas impactadas, de las cuales 1.481 resultaron afectadas y 185 damnificadas, además de 4 personas fallecidas.

El cantón Francisco de Orellana concentra el mayor número de eventos (52) y presenta la mayor afectación a viviendas (82 afectadas y 12 destruidas), así como pérdidas en cultivos (47 ha), evidenciando una alta presión sobre la infraestructura y medios de vida. Aguarico, con 12 eventos, registra el mayor número de personas impactadas (952), así como significativas pérdidas agrícolas (313,30 ha afectadas y 246,25 ha perdidas), lo que refleja una alta vulnerabilidad del sector productivo. La Joya de los Sachas destaca por el mayor número de fallecidos (3), mientras que Loreto presenta afectaciones menores, pero con impacto en infraestructura y población.

Cantón	No. Evento	Personas impactadas	Personas Afectadas	Personas Damñificadas	Personas Heridas	Personas Fallecidas	Viviendas Afectadas	Viviendas Destruídas	Establecimientos Educativos Afectados	Metros Lineales De Vías Afectadas	Ha. Cultivo Afectados	Ha. Cultivo Perdidos	Ha. De Cobertura Vegetal Quemada
FRANCISCO DE ORELLANA	52	615	492	123	0	1	82	12	1	75	22,00	47,00	0,05
AGUARICO	12	952	952	0	0	0	0	0	0	0	313,30	246,25	0,00
LA JOYA DE LOS SACHAS	12	72	30	42	0	3	8	2	0	132	0,00	0,50	0,00
LORETO	10	27	7	20	0	0	2	2	1	80	1,00	0,00	0,00
<b>Total</b>	<b>86</b>	<b>1666</b>	<b>1481</b>	<b>185</b>	<b>0</b>	<b>4</b>	<b>92</b>	<b>16</b>	<b>2</b>	<b>287</b>	<b>336,30</b>	<b>293,75</b>	<b>0,05</b>

### Informes de situación (Sitrep)

En cuanto a los Informes de interrelación e intercambio de información de los datos, proporcionados por los actores del Sistema Nacional Descentralizado de Gestión de Riesgos, se elaboraron **24** de situación (sitrep) por eventos en distinta temática, a continuación, el detalle:

Temática	Sitrep
Evento del 30/06/2025 en Napo	9
Informes eventos naturales en Orellana	5
Eventos época lluviosa en Napo y Orellana	9
Sismo	1
<b>Total</b>	<b>24</b>

- **UNIDAD ADMINISTRATIVA FINANCIERA:**

Durante el ejercicio fiscal 2025, la Coordinación Zonal 2 registró un presupuesto planificado de \$426.994,98, de los cuales se ejecutaron \$426.272,52, evidenciando un alto nivel de cumplimiento presupuestario.

El **Grupo 51 – Egresos en Personal** alcanzó el **100% de ejecución**, garantizando el pago oportuno de remuneraciones del personal.

Por su parte, el **Grupo 53 – Bienes y Servicios de Consumo** presentó una ejecución cercana al total planificado, destinada a la adquisición de bienes y contratación de servicios necesarios para la operatividad institucional.

En el **Grupo 57 – Otros Egresos Corrientes**, se logró el **100% de ejecución**, cubriendo obligaciones como tasas, impuestos y seguros.

Los recursos financieros fueron orientados al cumplimiento de los objetivos institucionales, conforme al siguiente detalle:

**CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA:**

TIPO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO PLANIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PROGRAMA Y/O PROYECTO GRUPO 51	EGRESOS PERSONALES	372718,21	372718,21	<a href="https://www.dropbox.com/scl/fi/gdojhkryxgzyt3gzfhlr5/Reporte-presupuesto-a-o-2025-CZ2.pdf?rlkey=848l9w6bvijvz1pqv2b9wf9zx&amp;dl=0">https://www.dropbox.com/scl/fi/gdojhkryxgzyt3gzfhlr5/Reporte-presupuesto-a-o-2025-CZ2.pdf?rlkey=848l9w6bvijvz1pqv2b9wf9zx&amp;dl=0</a>
PROGRAMA Y/O PROYECTO GRUPO 53	BIENES Y SERVICIO DE CONSUMO	53827,7	53105,24	
PROGRAMA Y/O PROYECTO GRUPO 57	BIENES Y SERVICIO DE CONSUMO	449,07	449,07	
TOTAL % CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN:		426994,98	426272,52	

La ejecución presupuestaria refleja una gestión eficiente y responsable de los recursos públicos, orientada a asegurar el funcionamiento institucional y el cumplimiento de las actividades planificadas en beneficio de la ciudadanía.

- **COMPRAS PÚBLICAS**

Durante el ejercicio fiscal 2025, la Coordinación Zonal 2 ejecutó procesos de contratación pública principalmente a través de catálogo electrónico e ínfimas cuantías, sin suscripción de contratos directos con proveedores.

Se generaron 33 órdenes de compra por catálogo electrónico, de las cuales 31 fueron ejecutadas en su totalidad, alcanzando una inversión aproximada de \$36.946,88, destinadas principalmente a:

- Servicio de seguridad física institucional (24 horas)
- Materiales de aseo
- Materiales de oficina

Todos estos procesos fueron ejecutados en su totalidad, garantizando el funcionamiento administrativo de la institución.

Asimismo, se realizaron 13 procesos por ínfima cuantía, de los cuales 7 fueron ejecutados, con una inversión de \$8.637,05, orientados a servicios operativos como:

- Arrendamiento de inmueble para oficina en Napo
- Abastecimiento de combustible para vehículos institucionales
- Mantenimiento preventivo y correctivo de vehículos

- Recarga de extintores
- Servicio de monitoreo y rastreo satelital (ejecutado parcialmente)

La gestión de contratación pública en 2025 se caracterizó por el uso eficiente de mecanismos ágiles de adquisición, garantizando el funcionamiento institucional y la continuidad operativa, con procesos debidamente respaldados y planificados.

PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS:					
TIPO DE CONTRATACIÓN (CATÁLOGO ELECTRÓNICO, COTIZACIÓN, ÍNFIMA CUANTÍA, MENOR CUANTÍA B Y S, PUBLICACIÓN, RÉGIMEN ESPECIAL (Todos los procesos), SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA)	ESTADO ACTUAL				LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
INFIMA CUANTIA	13	18237,55	7	8637,05	<a href="https://www.dropbox.com/scl/fi/wgk1qu5q6n6jkyvin7i/INFORME-DE-CONTRATACIONES-PUBLICAS-2025-Rendicion-Cuentas.pdf?rlkey=7wf634inmzmmzcgai8dd3dsj6&amp;dl=0">https://www.dropbox.com/scl/fi/wgk1qu5q6n6jkyvin7i/INFORME-DE-CONTRATACIONES-PUBLICAS-2025-Rendicion-Cuentas.pdf?rlkey=7wf634inmzmmzcgai8dd3dsj6&amp;dl=0</a>
CATÁLOGO ELECTRÓNICO	33	82164,05	31	36946,89	

- **ADMINISTRACIÓN DE LA BODEGA**

### Enajenación y Transferencia Gratuita de Bienes Institucionales

El proceso de transferencia gratuita evidencia una gestión orientada al uso eficiente de los bienes públicos, priorizando su redistribución hacia entidades que requieren fortalecer sus capacidades operativas, como la Dirección Distrital de Educación. La entrega de bienes de control administrativo y larga duración, valorados en USD 26.234,30, refleja una adecuada depuración y aprovechamiento de activos institucionales.

Asimismo, la inclusión del parque automotor dentro de este tipo de transferencias sugiere una estrategia de optimización de recursos logísticos. En general, estas acciones contribuyen a la sostenibilidad institucional, evitando la obsolescencia de bienes y promoviendo su uso en beneficio del servicio público.

ENAJENACIÓN, DONACIONES Y EXPROPIACIONES DE BIENES:			
TIPO	BIEN	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
TRANSFERENCIA GRATUITA DE BIENES ENTRE LA COORDINACIÓN ZONAL 2 DE GESTIÓN DE RIESGOS DE LA SECRETARIA NACIONAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y DIRECCIÓN DISTRITAL 22D02 - ORELLANA – LORETO - EDUCACIÓN)	<a href="#">Bienes de Control Administrativo y Larga Duración Parque Automotor</a>	26.234,30	<a href="https://drive.google.com/drive/folders/1T6Q5gEvH20ikCYIE_Fge59O69qE0fRjn?usp=sharing">https://drive.google.com/drive/folders/1T6Q5gEvH20ikCYIE_Fge59O69qE0fRjn?usp=sharing</a>

## 6. PROGRAMAS SOCIALES

### Programa Jóvenes en Acción

Mediante Decreto Ejecutivo N° 178, de fecha 07 de octubre de 2025, el Presidente Constitucional de la República del Ecuador dispuso la ejecución de un nuevo período capacidades y potencialidades de la población joven ecuatoriana. Los beneficiarios reciben una transferencia monetaria mensual condicionada al cumplimiento de actividades formativas, comunitarias y de vinculación social, supervisadas territorialmente por las Coordinaciones Zonales de la SNGR.

La Coordinación Zonal 2 gestionó un grupo de beneficiarios fueron 346 personas, de los cuales 215 corresponden a la provincia de Napo y 131 corresponden a la provincia de Orellana. Ciudadanos que cumplieron las actividades establecidas, representando una tasa de cumplimiento del 99%.

### **Elaborado y Revisado por:**

Mgs. Estela Ramírez  
**DIRECTORA ZONAL 2 ENCARGADA**

### **Aprobado por:**

Mgs: Edgar Chulde  
**COORDINADOR ZONAL 2 ENCARGADO**

**Alineación directa con el PND, Eje Gestión de Riesgos**

OBJETIVO PND	POLÍTICA PND	META PND	OEI	INDICADOR DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	ESTRATEGIA TERRITORIAL NACIONAL
Objetivo 10: Promover la resiliencia de ciudades y comunidades para enfrentar los riesgos de origen natural y antrópico.	10.1 Fortalecer el Sistema Nacional Descentralizado de Gestión de Riesgos de Desastres mediante una gestión efectiva y oportuna con visión Prospectiva.	Incrementar el índice de Fortalecimiento de la gobernanza Local y multinivel de los Gobiernos Autónomos Descentralizados cantonales de 41,44 en el año 2022 a 56,26 al 2025.	UAR-OEI 1. Incrementar el conocimiento del riesgo de desastre de los actores del SNDGR.	11.18. OEI 1.1: Porcentaje de GAD cantonales provinciales beneficiarios de procesos de asesoría en metodologías de evaluación de factores de riesgo de desastre (análisis de amenaza, vulnerabilidad y exposición). 11.22 OEI 1.2: Porcentaje de GAD provinciales y cantonales que han implementado herramientas construidas/diseñadas por el SNGRE para conocer el riesgo de desastres en sus circunscripciones territoriales" 11.5 OEI 1.3: Número de personas fortalecidas en espacios de instrucción que les permitan conocer técnicas para evaluación de factores de riesgo (análisis de amenaza, vulnerabilidad y exposición)	7 índice de Fortalecimiento de la gobernanza local y multinivel, de los Gobiernos Autónomos Descentralizado cantonal.



OBJETIVO PND	POLÍTICA PND	META PND	OEI	INDICADOR DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	ESTRATEGIA TERRITORIAL NACIONAL
Objetivo 10: Promover la resiliencia de ciudades y comunidades para enfrentar los riesgos de origen natural y antrópico.	10.2 Implementar medidas de comprensión, prevención, mitigación y participación ciudadana para la gestión de riesgos de desastres	Mantener la capacidad de protección financiera para la reducción de riesgos de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Cantonales de 27,73 a 2025.	UFDC - OEI2. Incrementar Estrategias para la reducción del riesgo de desastres.	OEI2. 2 porcentaje de Gobiernos Autónomos Descentralizados provinciales y municipales que han recibido asesoría técnica para la definición e implementación de estrategias para la reducción de riesgos o adaptación al cambio climático. OEI2. 5 número de personas sensibilizadas en gestión de riesgos	6 capacidad de protección financiera para la reducción de riesgos de los Gobiernos Autónomos Descentralizados cantonales



OBJETIVO PND	POLÍTICA PND	META PND	OEI	INDICADOR DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	ESTRATEGIA TERRITORIAL NACIONAL
<p>Objetivo 10: Promover la resiliencia de ciudades y comunidad Es para enfrentar los riesgos de origen natural y antrópico.</p>	<p>10.1 Fortalecer el Sistema Nacional Descentralizado de Gestión de Riesgos de Desastres mediante una gestión efectiva y oportuna con visión Prospectiva.</p>	<p>Incrementar el índice de fortalecimiento de la gobernanza local y multinivel de los Gobiernos Autónomos Descentralizados cantonales de 41,44 en el año 2022 a 56,26 al 2025.</p>	<p>UPREA-OEI 3. Incrementar las capacidades Territoriales en la preparación y la respuesta ante eventos adversos.</p>	<p>11.24 OEI 3.2 Número de ejercicios prácticos de simulaciones o simulacros mediante los cuales se valide los planes, protocolos, procedimientos y mecanismos de respuesta que fortalezcan la coordinación interinstitucional del SNDGR</p> <p>11.26 OEI 3.3: Número de voluntarios calificados en materia de gestión de riesgos de desastres y/o asistencia humanitaria.</p> <p>11.33. OEI 3.7: Porcentaje de requerimientos de Asistencia Humanitaria durante emergencias y desastres atendidos.</p>	<p>7 índice de Fortalecimiento de la gobernanza local y multinivel, de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Cantonales.</p>



OBJETIVO PND	POLÍTICA PND	META PND	OEI	INDICADOR DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	ESTRATEGIA TERRITORIAL NACIONAL
<p>Objetivo 10: Promover la resiliencia de ciudades y comunidades para enfrentar los riesgos de origen natural y antrópico.</p>	<p>10.1 Fortalecer el Sistema Nacional Descentralizado de Gestión de Riesgos de Desastres mediante una gestión efectiva y oportuna con visión prospectiva.</p>	<p>Incrementar el índice de fortalecimiento de la gobernanza local y multinivel de los Gobiernos Autónomos Descentralizados cantonales de 41,44 en el año 2022 a 56,26 al 2025.</p>	<p>UMEVA-OEI 3. Incrementar las capacidades territoriales en la preparación y la respuesta ante eventos adversos.</p>	<p>11,21 OEI 3.5: Porcentaje de UGR Cantonales y Provinciales que han mejorado su gestión de información durante emergencias y desastres.</p>	<p>7 índice de Fortalecimiento de la gobernanza local y multinivel, de los Gobiernos Autónomos Descentralizados cantonales.</p>

**Alineación con el PND en el Eje Social.**

OBJETIVO PND	POLÍTICA PND	META PND	OEI	INDICADOR DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	ESTRATEGIA TERRITORIAL NACIONAL
Objetivo 3: Garantizar la seguridad integral, la paz ciudadana y transformar el sistema de justicia respetando los derechos humanos.	3.10 Impulsar la reducción de riesgo de desastres y atención oportuna a emergencias ante amenazas naturales o antrópicas en todos los sectores y niveles territoriales.	Incrementar el índice de identificación del riesgo cantonal de 41,98 en el año 2022 a 59,22 al 2025.	UAR- OEI 1. Incrementar el conocimiento del riesgo de desastre de los actores del SNDGR	11.18. OEI 1.1: Porcentaje de GAD cantonales y provinciales beneficiarios de procesos de asesoría en metodologías de evaluación de factores de riesgo de desastre (análisis de amenaza, vulnerabilidad y exposición).  11.22 OEI 1.2: Porcentaje de GAD provinciales y cantonales que han implementado herramientas construidas/diseñadas por el SNGRE para conocer el riesgo de desastres en sus circunscripciones territoriales"  11.5 OEI 1.3: Número de personas fortalecidas en espacios de instrucción que les permitan conocer técnicas para evaluación de factores de riesgo (análisis de amenaza, vulnerabilidad y exposición)	8 índice de Identificación del Riesgo cantonal (IIRC)

OBJETIVO PND	POLÍTICA PND	META PND	OEI	INDICADOR DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	ESTRATEGIA TERRITORIAL NACIONAL
Objetivo 3: Garantizar la seguridad integral, la paz ciudadana y transformar el sistema de justicia respetando los derechos humanos.	3.10 Impulsar la reducción de riesgo de desastres y atención oportuna a emergencias ante amenazas naturales o antrópicas en todos los sectores y niveles territoriales.	Incrementar el índice de preparación para casos de desastres cantonal de 32,74% en el año 2022 a 39,80% al 2025.	UPREA - OEI 3. Incrementar las Capacidades territoriales en la preparación y la respuesta ante eventos adversos.	11.24 OEI 3.2 Número de ejercicios prácticos de simulaciones o simulacros mediante los cuales se valide los planes, protocolos, procedimientos y mecanismos de respuesta que fortalezcan la coordinación interinstitucional del SNDGR 11.26 OEI 3.3: Número de voluntarios calificados en materia de gestión de riesgos de desastres y/o asistencia humanitaria.  11.33. OEI 3.7: Porcentaje de requerimientos de Asistencia Humanitaria durante emergencias y desastres atendidos.	9 índice de Preparación para casos de desastres cantonal (IPDC).

OBJETIVO PND	POLÍTICA PND	META PND	OEI	INDICADOR DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	ESTRATEGIA TERRITORIAL NACIONAL
Objetivo 3: Garantizar la seguridad integral, la paz ciudadana y transformar el sistema de justicia respetando los derechos humanos.	3.10 Impulsar la reducción de riesgo de desastres y atención oportuna a emergencias ante amenazas naturales o antrópicas en todos los sectores y niveles territoriales.	Incrementar el índice de preparación para casos de desastres cantonal de 32,74% en el año 2022 a 39,80% al 2025.	UMEVA-OEI 3. Incrementar las capacidades territoriales en la preparación y la respuesta ante eventos adversos.	11,21 OEI 3.5: Porcentaje de UGR Cantonales y Provinciales que han mejorado su gestión de información durante emergencias y desastres. OEI 3.6 Porcentaje de instituciones de la función ejecutiva del SNDGR que han mejorado el proceso de gestión de información durante emergencias y desastres.	9 índice de Preparación para casos de desastres cantonal (IPDC).

**Alineación con el PND en el Eje Infraestructura, Energía y Medio Ambiente.**

OBJETIVO PND	POLÍTICA PND	META PND	OEI	INDICADOR DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL
Objetivo 7 Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible.	Política 7.6 Fortalecer la resiliencia de las infraestructuras para garantizar la seguridad de los usuarios ante riesgos y peligros	Meta 2.1.25.7 Incrementar el índice de Inversión en la Reducción de Riesgo cantonal de 42,47 en el año 2022 a 51,77 al 2025	UFDC -OEI2. Incrementar estrategias para la reducción del riesgo de desastres.	OEI2. 2 porcentaje de Gobiernos Autónomos Descentralizados provinciales y municipales que han recibido asesoría técnica para la definición e implementación de estrategias para la reducción de riesgos o adaptación al cambio climático. OEI2. 5 número de personas sensibilizadas en gestión de riesgos OEI2.6 Número de Comités Comunitarios de Gestión de Riesgos conformados.

**Alineación con el PND, Eje Institucional.**

OBJETIVO PND	POLÍTICA PND	META PND	OEI	OEI
Objetivo 9: Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social.	9.6 Fortalecer las capacidades del Estado que garanticen la transparencia, eficiencia, calidad y excelencia de los servicios públicos.	9.6.1 Aumentar el índice de percepción de la calidad de los servicios públicos en general de 6,05 en el año 2022 a 6,20 al 2025.	OEI 4. UAF: Fortalecer las capacidades institucionales	OEI 4.1 Porcentaje de ejecución presupuestaria de gasto corriente. OEI 4.4 Porcentaje de satisfacción del usuario externo



**Alineación con la Agenda para el Desarrollo Sostenible 2015-2030**

OBJETIVO	META	OEI	OEI
11.CIUDADS Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	11.b De aquí a 2020, aumentar considerablemente el número de ciudades y asentamientos humanos que adoptan e implementan políticas y planes integrados para promover la inclusión, el uso eficiente de los recursos, la mitigación del cambio climático la adaptación a él y resiliencia ante los desastres, y desarrollar y poner en práctica, en consonancia con el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030, la gestión integral de los riesgos de desastre a todos los niveles 11.5 De aquí a 2030, reducir significativamente el número de muertes causadas por los desastres, incluidos los relacionados con el agua, y de personas afectadas por ellos, y reducir considerablemente las pérdidas económicas directas provocadas por los desastres en comparación con el producto interno bruto mundial, haciendo especial hincapié en la protección de los pobres y las personas en situaciones de vulnerabilidad	OEI 1. UAR Incrementar el conocimiento del riesgo de desastre de los actores del SNDGR	11.18. OEI 1.1: Porcentaje de GAD cantonales y provinciales beneficiarios de procesos de asesoría en metodologías de evaluación de factores de riesgo de desastre (análisis de amenaza, vulnerabilidad y exposición).  11.22 OEI 1.2: Porcentaje de GAD provinciales y cantonales que han implementado herramientas construidas/diseñadas por el SNGRE para conocer el riesgo de desastres en sus circunscripciones territoriales"  11.5 OEI 1.3: Número de personas fortalecidas en espacios de instrucción que les permitan conocer técnicas para evaluación de factores de riesgo (análisis de amenaza, vulnerabilidad y exposición)
		OEI 3. URREA Incrementar las capacidades territoriales en la preparación y la respuesta ante eventos adversos	11.24 OEI 3.2 Número de ejercicios prácticos de simulaciones o simulacros mediante los cuales se valide los planes, protocolos, procedimientos y mecanismos de respuesta que fortalezcan la coordinación interinstitucional del SNDGR 11.26 OEI 3.3: Número de voluntarios calificados en materia de gestión de riesgos de desastres y/o asistencia humanitaria. 11.33. OEI 3.7: Porcentaje de requerimientos de Asistencia Humanitaria durante emergencias y desastres atendidos.
		OEI 3. UMEVA Incrementar las capacidades territoriales en la preparación y la respuesta ante eventos adversos	11,21 OEI 3.5: Porcentaje de UGR Cantonales y Provinciales que han mejorado su gestión de información durante emergencias y desastres.

OBJETIVO	META	OEI	OEI
11.CIUDADS Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	<p>11.b De aquí a 2020, aumentar considerablemente el número de ciudades y asentamientos humanos que adoptan e implementan políticas y planes integrados para promover la inclusión, el uso eficiente de los recursos, la mitigación del cambio climático la adaptación a él y resiliencia ante los desastres, y desarrollar y poner en práctica, en consonancia con el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030, la gestión integral de los riesgos de desastre a todos los niveles</p> <p>11.5 De aquí a 2030, reducir significativamente el número de muertes causadas por los desastres, incluidos los relacionados con el agua, y de personas afectadas por ellos, y reducir considerablemente las pérdidas económicas directas provocadas por los desastres en comparación con el producto interno bruto mundial, haciendo especial hincapié en la protección de los pobres y las personas en situaciones de vulnerabilidad</p>	OEI2. UFDG Incrementar estrategias para la reducción del riesgo de desastres.	<p>11.7. OEI2.5: Número de personas sensibilizadas para la reducción del riesgo de desastres</p> <p>11.8. OEI2.6: Número de Comités Comunitarios de Gestión de Riesgos conformados</p> <p>11.19. OEI2.2: Porcentaje de Gobiernos Autónomos Descentralizados provinciales y municipales que han recibido asesoría técnica para la definición e implementación de estrategias para la reducción de riesgos o adaptación al cambio climático</p>
16.JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	6. Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas	OEI 4.UAF Fortalecer las capacidades institucionales	<p>OEI 4.1 Porcentaje de ejecución presupuestaria de gasto corriente.</p> <p>OEI 4.4 Porcentaje de satisfacción del usuario externo</p>